

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2399/23.-

Ramallo, 27 de Abril de 2023.-

VISTO:

El estado del tomógrafo del Hospital José María Gomendio, el cual hace meses que no funciona; y

CONSIDERANDO:

Que, el mismo no funciona de desde mediados del mes de febrero del corriente año;

Que se había manifestado cual era el estado de este equipamiento, siendo que el mismo era usado y tenía su lógico desgaste electromecánico y electrónico y a la fecha aún no ha sido reparado;

Que la situación de no ser nuevo ocasionó el inconveniente que su tubo de rayos se haya agotado por cantidad de disparos no pudiendo realizar a la fecha este estudio a pacientes;

Que se debería haber tenido en cuenta en el presupuesto de gastos y recursos los insumos de este y demás equipamientos y necesidades del sistema de salud municipal;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal y por su intermedio a las ----- autoridades del Hospital José María Gomendio, la urgente reparación del tomógrafo, que no funciona desde mediados del mes de febrero del 2023, el cual es necesario para el diagnóstico y tratamiento oportuno de enfermedades de las y los vecinos de Ramallo.-----

SEGUNDO) Enviar copia de la presente al Servicio de Diagnóstico por Imágenes del ----- Hospital José María Gomendio, a la Cooperadora del Hospital, a los gremios S.O.E.M., C.I.C.O.P.; A.T.E.; S.M.T.R. y medios de comunicación local.-----

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE